

# LA CRISIS DE LA UTILITAS

AUTOR: Monti, Fernando.  
Cátedra: Epistemología de la Arquitectura.  
arq.fmonti@gmail.com

## Utilitas como categoría

De las tres grandes categorías establecidas por Vitrubio, la utilitas es determinante en la disciplina arquitectónica entendida como ciencia, en la medida en que los edificios no son meras obras de arte; la arquitectura debe servir, deber ser útil.

La vigencia de la utilitas en su sentido clásico es evidente en la medida en que un edificio, disociado de su uso, pierde razón de ser. De la frase de Campo Baeza citada al principio, emana la noción de que debe haber una función específica para cada edificio, independientemente de que esta pueda cambiar en el tiempo. Esto quiere decir que sitúa el problema de la utilidad desde el comienzo de la labor de un arquitecto.

¿Qué sucede con los edificios que justamente no tienen un uso determinado? No hablamos de edificios que admiten diversos usos sino casos en los que, desde el comienzo, no se sabe bien para qué servirán, o responden a funciones que no son necesarias. Edificios creados por especulaciones de mercado, por búsqueda de notoriedad o publicidad de la ciudad que recibirá la nueva intervención. Dejaremos de lado en este estudio los edificios que reciben posteriores refuncionalizaciones para abordar el problema desde el inicio del proceso proyectual en la medida en que el programa de requerimientos está en la génesis del propio ejercicio. En muchos casos es el propio proyectista que, mediante la interacción con el comitente interviene en la construcción del programa, o ayuda a desarrollarlo a partir de una propuesta externa.

Un edificio que no sirve a ningún fin deja, por consiguiente, de tener valor disciplinar y empieza a ser entendido como un objeto, casi una escultura.

Se busca indagar el sentido actual de esta categoría: la puesta en crisis del sentido clásico de utilitas, la negación de la pertinencia de la utilidad de la arquitectura, la banalización de la disciplina entendida ahora como objeto de consumo. Proyectos cuya demanda no existe, o que se piensa encontrar a posteriori, cargando sobre el edificio la obligación de generar su propia necesidad.

Se propone la investigación sobre la hipótesis de que la puesta en crisis de aquel término como categoría fundante de la disciplina, es el resultado de la imposibilidad de contextualizar culturalmente las actividades. Edificios que responden a una demanda de uso desproporcionada para el lugar en el que serán emplazados, que resuelven problemas que parecería que no son tal, o que reeditan soluciones viables en otras latitudes o contextos pero que no tienen nada que ver con aquellos donde se ejecuta.

Se espera poder comprobar que esta puesta en crisis disciplinar, llevada adelante a través de diversas intervenciones, ha determinado edificios desprovistos de usuarios, ha producido sobrepagos y desperdicio de capitales y esfuerzos. Consideramos entonces que esta situación solo es posible de ser revertida mediante el ejercicio de la disciplina como práctica social, estableciendo los lazos culturales entre propuesta y lugar en su sentido más amplio.

Para Vitrubio la utilitas es determinante en un proyecto de arquitectura y desde allí, todo lo que tiene que ver con esta categoría se despliega como una serie de interrogantes a resolver; el programa de requerimientos, con sus dimensiones y las características que los espacios deben tener para dar respuesta a esos requerimientos; las relaciones que se establecen entre los distintos locales, los medios de conexión tanto horizontal como vertical; de todas estas cuestiones se ocupa la utilitas. Pero estos interrogantes a resolver, vienen aparejados a una cuestión que es previa al proyecto, que podemos resumir en la noción de uso; un uso necesario, una serie de actividades que deben tener lugar y que demandan una arquitectura que las cobije. Esto se desenvuelve, desde el punto de vista disciplinar, en la construcción de un programa, el cual se puede terminar de configurar en ese proceso pero nunca vienen después. A partir de allí se despliegan todas las variables y abordajes posibles que terminarán encontrando su lugar en el mundo en un edificio construido.

Detectamos sin embargo, una gran cantidad de edificios que una vez terminada la obra, aun no se sabe qué necesidad vienen a resolver.

Impulsada por razones de mercado, esta arquitectura frívola y formalista, sirvió como instrumento para atraer capitales.

Este caso interpela a la disciplina entendida como práctica social, que responde o debe responder a una necesidad concreta. Surgen entonces una serie de interrogantes. ¿En qué medida un proyecto puede ser bueno si parte de una necesidad que no existe? ¿Es responsabilidad de los proyectistas evaluar la pertinencia del encargo?

¿En qué medida un proyectista puede ser ajeno al contexto e indiferente a la situación coyuntural donde debe intervenir? ¿Es posible perder de vista el alcance de lo que se hace?

No debemos perder de vista fundamentalmente la mirada según la cual se entiende la arquitectura como una práctica social, y como tal, entender la disciplina de esta forma, se establece una responsabilidad insoslayable de los profesionales para con la sociedad en función de los edificios que aquellos producen para ella.

Ahora bien, pensando en el campo de acción de los profesionales, en el rol específico de los arquitectos, evidentemente, operar sobre un sector de la ciudad demanda pensar por un lado lo específico del caso a abordar sin descuidar, por otro lado, el pensar sobre lo urbano en un sentido general, atendiendo a esta inevitable idea de ciudad.

¿Cuál es entonces el rol del proyectista y hasta dónde se extienden sus incumbencias?

## La Ciudad de la Cultura en Santiago de Compostela (Eisenman)

En 1999 se convocó a un concurso internacional de arquitectura para el proyecto de La Ciudad de la Cultura galicana que constaría de una hemeroteca, la Biblioteca de Galicia, un Palacio de la Ópera, un edificio de nuevas tecnologías, otro de servicios centrales y el museo de Historia de Galicia.

Un dato revelador es que la biblioteca de 17.372 m<sup>2</sup> fue pensada en un principio solo para libros editados en Galicia o que trataran sobre Galicia; pero parecería que quienes redactaron el programa, no consideraron que la producción editorial gallega es muy baja con respecto a la capacidad del edificio de albergarla.

En lo que respecta al Palacio de la Ópera, el edificio tiene capacidad para montar en simultáneo tres óperas. Esta posibilidad parece lejos de realizarse; en una ciudad de menos de cien mil habitantes, parece como mínimo, improbable que una programación como la que puede ocurrir en Nueva York vaya a tener lugar.

El problema no reside solamente en el costo de una obra de esta envergadura, la cual es una de las que, como dijimos más arriba, costó ampliamente más de lo presupuestado, sino que las erogaciones necesarias para el mantenimiento de este tipo de edificios es una variable en general muy importante a considerar, sobre todo si se trata de complejos cuya demanda es muy baja o que admiten un volumen de ocupación superior a lo que efectivamente se desarrolla.

## Centro de Creación de las Artes de Alcorcón (Camacho Díez / Bustamante)

En el año 2005, como resultado de un concurso en el que se presentaron novecientas propuestas, los arquitectos madrileños Jorge Javier Camacho Díez y Pedro Bustamante, resultaron ganadores del certamen y les fue adjudicado el encargo de desarrollar el proyecto.

Para el año 2011 la obra estaba completada en más de dos tercios con una inversión de ciento cincuenta millones de euros sin que aún se supiera qué actividades iba a recibir; la pregunta es, ¿cómo es posible proyectar un edificio sin saber para qué? Había un programa de necesidades pero estas no eran el fruto de una demanda real.

## Un camino hacia adelante

Pasados aquellos años de agitación, más económica que cultural, la arquitectura comenzó a cambiar de rumbo; orientándose hacia caminos que parecen ser más calmos, en los que aparentemente no se dirige en busca de esa idea de ícono, la cual daría la impresión de haber cambiado. Ahora bien, ¿no se hacen esos edificios porque se considera que ya no deben hacerse o porque no pueden pagarse? Este interrogante plantea un problema hacia adelante. ¿Qué haríamos si esos años de explosión y bonanza económica volvieran? ¿Qué sucedería con la arquitectura del espectáculo que, por otra parte, está lejos de haber desaparecido?

¿Cómo se debe operar y qué valor tiene la Utilitas?

En una reciente entrevista a Peter Eisenman realizada por Fredy Massad, el arquitecto norteamericano sostiene que, de tener la posibilidad de hacer ese proyecto hoy, en el contexto actual, "Haría exactamente el mismo proyecto". Deberíamos entonces cuestionarnos al respecto de esta situación. ¿Qué caminos posibles se abren hacia adelante en un contexto siempre variable? La disciplina entendida como práctica social, con capacidad de contextualizar culturalmente las actividades, con proyectistas que resuelvan los encargos pero a la vez que tengan la posibilidad de evaluar las necesidades reales del lugar y el tiempo en el que deben ejercer su trabajo, son condición insoslayable para que la profesión pueda avanzar por el sendero correcto independientemente de lo que la coyuntura económica permita o no.

Más arriba nos preguntábamos hasta qué punto es una responsabilidad del proyectista y hasta dónde del promotor del encargo definir el uso del edificio. Podemos asegurar, siendo la arquitectura la disciplina que nos ocupa, que independientemente de cualquier encargo, la responsabilidad de sostener o hasta actualizar pero nunca negar la categoría vitrubiana de la utilitas, debe ser siempre vigente. La puesta en crisis de esta, pone en jaque el valor de la disciplina como tal.

Sólo trabajando sobre el valor de aquella categoría fundante, podemos ocuparnos de problemas reales, de necesidades verdaderas, para dar respuestas pertinentes.

